

## SESIÓN DEL DÍA MARTES 13/09/2016

**21.- Trabajadores de Pressur Corporation S.A. (Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa a fin de que se faculte al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender, por razones de interés general, por un plazo de hasta ciento ochenta días, el subsidio por desempleo)**

**SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).**- Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Trabajadores de Pressur Corporation S.A. (Se solicita al Poder Ejecutivo la remisión de la correspondiente iniciativa a fin de que se faculte al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender, por razones de interés general, por un plazo de hasta ciento ochenta días, el subsidio por desempleo)".

—Léase el proyecto.

—En discusión.

Tiene la palabra el miembro informante, señor diputado Gerardo Núñez.

**SEÑOR NÚÑEZ (Gerardo).**- Señor presidente: la Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado la minuta de comunicación mediante la cual la Cámara de Representantes solicita al Poder Ejecutivo la remisión de un proyecto de ley a través del que se faculte al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general, por un plazo de hasta ciento ochenta días, el subsidio por desempleo a los trabajadores de Pressur Corporation S.A.

Como es de conocimiento del Poder Ejecutivo, los trabajadores de Pressur Corporation han visto cerradas su fuente de trabajo en el año 2015. Desde entonces, y tras un largo proceso judicial, la empresa avanza hacia un proceso de remate en el que el Banco de la República resulta ser su principal acreedor. Los trabajadores se acogieron oportunamente al seguro de desempleo previsto por la normativa correspondiente, sin perjuicio de lo cual han seguido trabajando en la empresa, a fin de mantener el estado de la maquinaria y demás enseres relacionados con la producción.

En la actualidad, existen varios interesados en la planta, lo que genera una perspectiva real de su reactivación en el mediano plazo.

En consecuencia, el mantenimiento de los puestos de trabajo no resulta solamente de interés de los trabajadores. El hecho de contar con mano de obra fuertemente especializada en el rubro gráfico parece ser un factor fundamental a la hora de concretar algún tipo de acuerdo para la reapertura de la empresa.

Habida cuenta de lo expresado y de que el subsidio venció en febrero próximo pasado, se entiende pertinente su extensión por un plazo de hasta ciento ochenta días, facultando a tales efectos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Por los motivos expuestos, se solicita al Cuerpo la aprobación de la presente iniciativa.

Muchas gracias, señor presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Setenta y nueve en ochenta: AFIRMATIVA.

**SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).**- Pido la palabra para fundar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).**- Tiene la palabra el señor diputado.

**SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).**- Señor presidente: voy a fundar mi voto negativo.

Entiendo que la prórroga del seguro de paro es un instrumento que para ser bien utilizado requiere de una razón que lo justifique y, en este caso, eso no ha quedado suficientemente demostrado. Ya lo planteamos en la ocasión anterior, cuando se solicitó la primera prórroga del seguro de paro para los trabajadores de Pressur.

Debemos recordar que los trabajadores participaron del nuevo emprendimiento cooperativo de la empresa. En su momento, se solicitó la integración de una comisión investigadora para conocer la forma en que la cooperativa había utilizado los recursos que se le habían otorgado, pero eso aun no ha podido ser esclarecido. Por lo tanto, pedir una prórroga de seguro de paro en esas condiciones no se corresponde con los fundamentos, los objetivos y las razones por las cuales se creó esta ley.

**SEÑOR PLACERES (Daniel).**- Pido la palabra para fundar el voto

**SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).**- Tiene la palabra el señor diputado.

**SEÑOR PLACERES (Daniel).**- Señor presidente: votamos esta iniciativa porque el cierre de esta fuente de trabajo no se produce en Montevideo, sino en Nueva Helvecia, departamento de Colonia. Este departamento está sufriendo el desempleo, no solo por el cierre de cooperativas, sino por el retiro del capital. Recordemos que la lechería dejó un gran vacío en Colonia; se fueron empresarios que quizás iban a plantear cómo desarrollar una unidad láctea, dejando un tendal de trabajadores desocupados. Mientras tanto, Pressur se mantuvo. Si bien el empresario se fue, los trabajadores organizaron una cooperativa que, con el apoyo del Fondes, logró mantener alrededor de noventa y siete puestos de trabajo.

Gracias a la prórroga anterior del seguro de paro, hoy existe la posibilidad de que esos trabajadores, que tienen un oficio, no vengán a radicarse en el entorno de Montevideo, sino que permanezcan en Colonia. También, existe la posibilidad de que en el remate que, próximamente, va a realizar el Banco de la República, esa unidad sea comprada por un importante grupo empresarial dedicado a la impresión de libros, lo que permitirá conservar esos puestos de trabajo en Nueva Helvecia.

Es importante decir esto porque, de aquí en adelante, se pueden producir situaciones similares en otros departamentos y quiero reconocer la actitud de los trabajadores y las trabajadoras que con tenacidad se mantuvieron en el lugar donde viven.

**SEÑORA REISCH (Nibia).**- Pido la palabra para fundar el voto

**SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).**- Tiene la palabra la señora diputada.

**SEÑORA REISCH (Nibia).**- Señor presidente: esta empresa es de mi ciudad, Nueva Helvecia.

Tanto allí como en el resto del departamento de Colonia, en los últimos tres o cuatro años hemos visto el cierre de muchas fábricas. He acompañado esta iniciativa con mi voto, un voto de esperanza, esperando que nuestra decisión pueda contribuir a la reapertura de la empresa.

Nos hemos reunido con los funcionarios y también los acompañamos cuando vinieron al Parlamento a formular este pedido. Sabemos que hay muchos interesados en comprar esta industria gráfica y que ya está por cerrarse el negocio con una empresa de origen argentino, pero para que se concrete, es necesario asegurar que van a contar con un mínimo de trabajadores experimentados. Por ese motivo, están solicitando este seguro de desempleo especial.

Lamentablemente, en los últimos años, Nueva Helvecia y todo el departamento han sido muy castigados por el pase al seguro de desempleo de centenas de trabajadores. En la media hora previa de esta sesión hice referencia a la competitividad y a cómo ha afectado la pérdida de puestos de trabajo.

Siento satisfacción por haber votado la extensión de este seguro de desempleo y tengo la esperanza de que contribuya a la reapertura de la empresa.

**SEÑOR CACHÓN (Carlos).**- Pido la palabra para fundar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).**- Tiene la palabra el señor diputado.

**SEÑOR CACHÓN (Carlos).**- Señor presidente: el departamento de Colonia ha sufrido un gran impacto social, pero no solamente por lo ocurrido con la industria láctea. Es relevante destacar que las transnacionales allí instaladas no solamente estaban vinculadas al sector lácteo, sino a otros ámbitos, como el caso de Pressur. El trabajo llevado adelante por los trabajadores de esta empresa ha permitido desarrollar un proyecto sustentable y sostenible.

Evidentemente, no podemos dejar de lado los problemas que se generan desde el punto de vista productivo y comercial y el impacto social y la disminución del poder adquisitivo que han producido las malas inversiones y las malas políticas llevadas adelante, que hacen que el hilo se corte por lo más fino, es decir, los trabajadores.

Me parece fundamental la sensibilidad demostrada por los diputados que han votado la prórroga y se pueda encontrar una solución efectiva. De hecho, no solo se deben buscar alternativas para los trabajadores a través de emprendimientos cooperativos. En la industria láctea quedaron dos mil trabajadores desempleados, lo que genera una difícil situación en Colonia. Por eso, nos parece fundamental que la sensibilidad sea parte de este Cuerpo y que podamos generar proyectos sustentables y sostenibles.

**SEÑOR ROSELLI (Edmundo).**- Pido la palabra para fundar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).**- Tiene la palabra el señor diputado.

**SEÑOR ROSELLI (Edmundo).**- Señor presidente: vengo de los pagos de Colonia y voté esta iniciativa con las dos manos.

El departamento está viviendo un momento muy especial; está siendo tremendamente azotado por la crisis. El teléfono suena en forma permanente porque la gente llama para pedir vivienda y trabajo.

Bienvenida sea esta extensión del seguro de paro para los trabajadores de Pressur; bienvenidos sean los inversores extranjeros que andan dando vueltas para adquirir el paquete accionario y poner en funcionamiento a la empresa.

Colonia no está ajena a la situación que se vive en todo el país. Allí tenemos el principal puerto granelero y me acaban de llamar para decirme que para cargar los barcos están sacando la cosecha en tolvas, porque no se ha puesto el bitumen en el camino, que es de treinta cuadras. Están sacando la cosecha en camiones para luego llevarla a los barcos. Esto sucede en el principal puerto del país.

Bienvenida la prórroga del seguro de desempleo para los compañeros de Pressur y espero que se terminen las famosas treinta cuadras del puerto de Colonia.

**SEÑOR CIVILA (Gonzalo).**- ¡Que se comunique de inmediato!

**SEÑOR PRESIDENTE (Gerardo Amarilla).**- Se va a votar.

—Setenta en setenta y dos: AFIRMATIVA.

Queremos saludar a los alumnos de 4º, 5º y 6º año de la Escuela N° 109 de la ciudad de Florida, que se encuentran en la segunda barra.